



ATLAS DEL PATRIMONIO INMATERIAL DE ANDALUCÍA

Informe final. Fase 2. Zona 6. Comarca Condado-Doñana (Huelva)

Autora: Rosa Satué López

Fecha: 03/02/2010



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

INDICE

1. Marco socioeconómico y cultural de la Comarca Condado-Doñana

- 1.1. Territorio, paisaje y características ecológicas
- 1.2. Procesos históricos y patrimonio material
- 1.3. Características demográficas de la comarca
- 1.4. Actividades económicas y articulación del territorio

2. El patrimonio inmaterial en la Comarca Condado-Doñana

- 2.1. Características generales del patrimonio inmaterial en el Condado-Doñana
- 2.2. Elementos registrados de el Condado-Doñana
- 2.3. Elementos registrados por municipios
- 2.4. Elementos de patrimonio inmaterial que se deberían registrar
- 2.5. Reflexión sobre los resultados obtenidos
- 2.6. Bibliografía y otras fuentes de información empleadas en la documentación de el Condado-Doñana
- 2.7. Elementos del patrimonio inmaterial a proteger
- 2.8. Propuesta de registros para realizar documentales y microespacios audiovisuales

3. Bibliografía empleada en realización del informe

1. Marco socioeconómico y cultural de la comarca Condado-Doñana.

La Comarca del Condado se asienta en el sureste de la provincia de Huelva, en la desembocadura del río Guadalquivir. Al oeste limita con el área periurbana de Huelva capital, al este con la provincia de Sevilla, al norte con las tierras del Andévalo y al sur con el océano Atlántico. Su territorio se caracteriza por la existencia de diferentes paisajes: campiña, costa, marismas, pinares y serranía, ocupando la mayor parte de su espacio, el terreno llano y las suaves colinas de la campiña.

Está compuesta por los siguientes municipios. Almonte, Beas, Bollullos Par del Condado, Bonares, Chucena, Escacena del Campo, Hinojos, La Palma del Condado, Lucena del Puerto, Manzanilla, Niebla, Paterna del Campo, Rociana del Condado, Villalba del Alcor, Villarrasa, e incluida dentro del área periurbana de Huelva, Trigueros.



Zona de cultivo de Escacena del Campo

Se trata de una comarca eminentemente rural, en la que destacaban hasta los años ochenta, los cultivos de la triada mediterránea: cereal, olivar y, muy especialmente, la vid. Sin embargo, este último ha ido desapareciendo de la mayor parte de los municipios siendo solamente significativa su presencia en Bollullos Par del Condado y, en menor medida, en Almonte y Rociana del Condado. Los cultivos industriales y los fácilmente mecanizables, como el girasol, han ido restándole terreno a la vid en las zonas de secano. Además han ido alcanzando una importancia muy notoria algunos cultivos intensivos, como el fresón y la frambuesa, en municipios como Almonte, Hinojos, Rociana, Bonares y Lucena del Puerto, que también ha influido en el arranque de viñas.

Tanto el uso de tecnología punta como la demanda de una elevada mano de obra la han convertido en uno de los pilares básicos sobre el que se sustenta la economía comarcal. En el sector industrial son importantes las industrias agroalimentarias dedicadas a la producción de vinos, existiendo una Denominación de Origen desde 1962, y de aceite. Finalmente, hay que destacar el importante desarrollo del sector servicios en Bollullos Par del Condado y, muy especialmente, enfocado hacia el turismo, en Matalascañas (Almonte).

La comarca de el Condado-Doñana es especialmente rica tanto en patrimonio material como inmaterial. Posee un amplio calendario festivo (Carnavales, Semana Santa, cruces de mayo, romerías, fiestas patronales, ferias, fiestas de la Virgen, etc.), cuyas celebraciones se concentran en la primavera, especialmente en el mes de mayo. En general las fiestas con mayor representatividad de la identidad de las comunidades de esta comarca son las patronales, las cruces de mayo (algunas celebradas en otras fechas) y las romerías. En todas estas manifestaciones encontramos múltiples ejemplos de expresiones culturales y de comensalismo (especialmente la repostería está presente en casi todas las fiestas de una u otra manera). En cuanto a los oficios y artesanías tradicionales hoy en día han desaparecido muchos y otros están a punto de desaparecer. Las actividades económicas que tradicionalmente han sustentado la economía del Condado han sufrido una gran transformación que ha influido determinadamente en el cambio de las formas de trabajo y en la desaparición de muchos oficios a causa de la mecanización de muchas tareas y la industrialización, por ejemplo, de las bodegas y las almazaras.

Con respecto a la idoneidad de zonificación de partida de la comarca Condado-Doñana dentro del Atlas del Patrimonio Inmaterial no parece ser del todo adecuada. Aunque dentro de la comarca existen grandes diferencias entre unos municipios y otros, en cuanto a sus bases económicas, paisaje, demografía, etc., en general, existe la percepción de que Moguer, San Juan del Puerto y Palos de la Frontera pertenecen al Condado y, de hecho, estos municipios están incluidos dentro del GDR del Condado de Huelva. Una parte de los municipio incluidos en la comarca Condado-Doñana históricamente ha desarrollado más vínculos con estos tres municipios de los que ha tenido o tiene en la actualidad con las localidades más próximas a la provincia de Sevilla, muchas de las cuales pertenecieron siglos atrás a su reino.

Por otra parte, Moguer, San Juan del Puerto y Palos de la Frontera, junto a Trigueros, están incluidos hoy en día en el área periurbana de Huelva, y sus relaciones se orientan más hacia la capital de la provincia que hacia otros pueblos del Condado. Beas, por su posición, se encuentra en una situación intermedia entre tres espacios diferenciados: el Condado, el Andévalo y el área periurbana de Huelva. Su relaciones se establecen con la cercana capital, donde trabajan una parte muy importante de su población. Está integrada dentro del GDR Condado de Huelva pero no en la Mancomunidad Condado de Huelva, sino en la Mancomunidad de Desarrollo Campiña-Andévalo junto con San Juan del Puerto y Valverde del Camino. Finalmente, Trigueros, Beas y Niebla comparten con San Juan del Puerto algunas características festivas que sólo se celebran en estas localidades, las fiestas de toros o "las capeas", que ocupan un papel muy destacado en el contexto festivo-ceremonial de estas poblaciones.

1.1. Territorio, paisaje y características ecológicas.

Esta comarca presenta diferentes características geográficas y paisajísticas. A grosso modo se pueden diferenciar tres zonas. La zona norte que limita con la comarca del Andévalo es una tierra suavemente acolinada y ligeramente accidentada con alturas máximas de 450 metros. La zona central es una zona llana de campiña, dedicada a la agricultura de secano. La zona sur se abre hacia la costa, con extensas playas, humedales y marismas, donde se encuentra el Espacio Natural de Doñana, una de las principales reservas naturales de España.



Parque Nacional de Doñana, Almonte.

El Condado cuenta con una gran extensión de espacios naturales; algunos protegidos y otros en vías de serlo. Dentro de estos espacios protegidos, el de mayor importancia es el ya mencionado Doñana, protegido bajo las figuras de Parque Natural y Parque Nacional.

El Parque Nacional de Doñana fue declarado Reserva de la Biosfera en el año 1981 y Patrimonio de la Humanidad en 1994. Dentro del mismo existen distintos ecosistemas: las dunas y corrales; los cotos y las marismas. Este último es el más característico, con un espacio de humedal más importante de Europa, al albergar grandes colonias de aves. Los “cotos” ocupan las zonas centrales del Parque, con suaves ondulaciones de arenas estabilizadas, ocupadas por sabinas y matorral mediterráneo en las zonas más elevadas, monte blanco en las partes medias, y monte negro en los sectores húmedos. Las “dunas y corrales” se forman mediante la acción de dunas vivas, que se desplazan a la marisma movidas lentamente por los vientos del suroeste, entre Matalascañas y la desembocadura del Guadalquivir. Integrado en el Parque Natural se encuentra el paraje conocido como los Acebuchales del Rocío, declarado Monumento Natural.

Recientemente, ha sido declarado Paisaje Protegido de Río Tinto una franja de 57 kilómetros que comprende los tramos alto y medio del río y su entorno. En la comarca Condado-Doñana atraviesa los municipios de La Palma del Condado, Niebla, Paterna del Campo y Villarrasa. Se trata de un paisaje único por las aguas rojizas del río, debido a su alto contenido en sales ferruginosas, y por los antiguos molinos harineros que jalonan en curso del mismo.



Río Tinto a su paso por Niebla.

En los últimos treinta años el territorio ha ido evolucionando hacia un mosaico de formas, paisajes y usos muy diferentes que hacen de la comarca un espacio lleno de contrastes, donde coexisten las masas forestales integradas en el Parque Nacional y Natural de Doñana y en la Pata del Caballo en Escacena del Campo, las marismas con sus zonas adyacentes y el litoral en el Sur, las extensiones de cultivos de secano (olivar y cereal) en la zona norte del ámbito comarcal, el cultivo de la vid en la zona centro, los cultivos en mosaico que conforman parcelas de reducido tamaño e irregulares con una gran variedad de cultivos que aparecen en los ruedos urbanos y, por último, los cultivos de regadío (fresa, fresón y frambuesa) en los arenales del sur.

Su clima es mediterráneo con influencias oceánicas, con un dominio templado cálido subtropical de las costas occidentales que se debe a su situación, donde la temperatura media no suele descender de los 15 °C. Se caracteriza por los inviernos suaves (con una oscilación térmica media que oscila entre los 11-13 °C) y veranos largos y cálidos con una oscilación térmica media entre los 25-27°C. El efecto dulcificador del océano provoca temperaturas medias de 18 °C. En cuanto a las precipitaciones anuales suelen ser escasas entre 500 mm y 650 mm), con largos periodos de sequía.

1.2. Procesos históricos y patrimonio material.

Ya en tiempos remotos la población comenzó a asentarse en la zona norte del Condado onubense, como atestiguan los importantes yacimientos arqueológico que existen en esa zona. En su territorio se han encontrado rastros de poblaciones que datan de la Edad del Bronce, que practicaban una minería incipiente, como se manifiesta en yacimientos como el Dolmen de la Hueca (Niebla). También se han encontrado restos que se atribuyen a la cultura tartésica en las ruinas de Tejada la Vieja (Escacena del Campo). La presencia romana dio lugar al origen de algunos de los pueblos de la comarca, donde se han encontrado rastros de asentamientos, como Ostur, Bubulca o Ituci.



Tejada la Vieja, Escacena del Campo.

Con la llegada de los visigodos Electa, Niebla, se convierte en una importante ciudad, que llega a convertirse en sede episcopal. Pero es bajo el dominio musulmán cuando este territorio se convierte en una unidad territorial, cuando Niebla y su Cora (la actual comarca del Condado) alcanzan un gran prestigio. Tras la conquista cristiana, el rey Enrique II entrega la ciudad y sus dominios a Juan Alonso Pérez de Guzmán, en 1369, desde entonces conde del Condado de Niebla. A partir de 1445 comienza a formar parte del ducado de Medina Sidonia. Hasta fines del siglo XV se podrá hablar de apogeo de la organización señorial de las tierras ducales, en la que por el esfuerzo de los señores se consolidan poblaciones como Trigueros, Lucena, Bonares, Rociana, Bollullos, Villalba o Villarrasa. Las poblaciones cercanas al Río Guadiamar, como Escacena, Paterna o Chucena se vinculan al Concejo de Sevilla.

Durante toda la Edad Moderna, por efecto del descubrimiento de América, existe un constante flujo de personas y mercancías hacia el Nuevo Mundo, que se manifiesta en construcciones y ennoblecimiento de edificios como el Convento de la Luz en Lucena. Desde entonces, la comarca se ha mantenido como un área eminentemente rural, dedicada a los cultivos de tipo mediterráneo, como los cereales, el olivar y muy especialmente la vid, cuya producción se exportaba, sobre todo, a Sevilla y a los otros territorios de la casa ducal.

Durante los siglos XVII y, sobre todo, XVIII, se afianza la producción del olivar en el sector oriental de la comarca, destacando haciendas, cillas y pósitos en las áreas de Manzanilla o Chucena. A su vez, en la zona más occidental, se consolida el cultivo del viñedo en el sector más occidental (Rociana, Bollullos y La Palma).

A finales del siglo XIX, la inauguración del ferrocarril Sevilla-Huelva y la crisis sufrida en otras regiones, impulsan el sector vitivinícola y el progreso de los pueblos de la comarca. Así, a lugares como Bollullos o La Palma, llegan empresarios del sector procedentes de otras zonas vinícolas de prestigio, además de toneleros que potencian una rica industria paralela a la del vino. Sin embargo, a principios del XX, la plaga de filoxera afecta al viñedo de la región y con él, la base de su economía. El Condado parece entrar en una fase de letargo del que no despertará hasta los años sesenta, momento en el que se reactiva la actividad vinícola, mediante el establecimiento de la Denominación de Origen y la organización de eventos destinados a promocionar y revivir la cultura del vino (La Fiesta de la Vendimia del Condado de la Palma, la Semana de la Viticultura de Bollullos...) A la vez, otro nuevo cultivo, el del fresón, moderniza la agricultura y trae nueva vida y prosperidad a localidades como Almonte, Lucena, Bonares, Hinojos o Rociana.

1.3. Características demográficas de la comarca.

En el año 2006 la población total de los municipios englobados dentro de la Comarca Condado- Doñana que se contemplan en este proyecto era de 95.828, según los datos de del Padrón Municipal en S.I.M.A. Esta cifra representa el 19'54 % del total de población de la provincia de Huelva. Entre los municipios existen grandes diferencias en cuanto al número de habitantes y a la densidad de su población. Por ejemplo, mientras que Bollullos Par del Condado, uno de los más poblados, tiene una población de 13.500 y una alta densidad de 273 hab. /Km², Escacena del Campo sólo tiene 2.174 y una baja densidad de 25 hab. /Km².

Población por municipios.

Municipios	Población
Almonte	20.224
Beas	4.210
Bollullos Par del Condado	13.500
Bonares	5.493
Chucena	2.054
Escacena del Campo	2.174
Hinojos	3.797
La Palma del Condado	10.074
Lucena del Puerto	2.175
Manzanilla (Huelva)	2.355
Moguer	18.441
Niebla	4.033
Paterna del Campo	3.763
Rociana del Condado	6.863

Trigueros	7.373
Villalba del Alcor	3.445
Villarrasa	2.121
Total	95.828

Fuente: SIMA 2006.

La población se agrupa en núcleos rurales con diferentes características debido a factores económicos, sociales o geográficos. El poblamiento es fundamentalmente concentrado, existiendo solamente algunos núcleos de población dispersa, como es el caso de Candón en Beas. También hay que destacar la existencia de Matalascañas, cuyo número de habitantes se ha incrementando enormemente debido al desarrollo del turismo de del sector servicios.

En la última década se ha producido un incremento muy importante de la población, sobre todo en la zona sur, en municipios como Bonares, Lucena del Puerto, Rociana o Almonte, debido a la llegada de inmigrantes procedentes del Magreb y de Europa del Este, gracias a la gran demanda de mano de obra de la "Nueva Agricultura". También ha crecido la zona periurbana de Huelva, como Trigueros, por su cercanía a Huelva y a las zonas industriales.

A lo largo del siglo XX la población del Condado sufre diferentes momentos de crecimiento o estancamiento de la población debido a diversos factores, como fue la expansión agraria y del sector vinícola a principios de siglo que provocó un aumento importante de habitantes en municipios como Bollullos o Almonte. Durante el periodo de sangría que afectó a toda Andalucía a partir de los años sesenta hay que mencionar que el Condado se mantuvo con un crecimiento estable o en aumento gracias al efecto positivo de la creación del Polo de Desarrollo de Huelva en municipios como Trigueros y Beas, y por el desarrollo que experimentó el sector vitivinícola en poblaciones como Bollullos, La Palma del Condado o Almonte. Sin embargo, el resto de los municipios perdió población en mayor o menor proporción, pero sin que la emigración afectara en la misma medida que por ejemplo en los municipios serranos de la provincia.

Actualmente en la comarca Condado-Doñana la agricultura sigue siendo la mayor fuente de empleo. En los últimos treinta años las poblaciones de esta comarca han sufrido una evolución diferente en cuanto a su crecimiento de acuerdo sus las características socioeconómicas. El municipio que mayor porcentaje de crecimiento ha experimentado es Almonte (entre el 20-30%), seguido de Bollullos Par del Condado, Rociana del Condado, Hinojos, Trigueros, Lucena del Puerto y Bonares (entre el 10-20%). Algunos de estos municipios han orientado sus economías hacia los cultivos intensivos de cítricos, en la mayoría de los caso en convivencia con algunos cultivos tradicionales, el sector servicios o turístico. Chucena y La Palma del Condado mantienen su población o experimentan un crecimiento pequeño, mientras que Paterna del Campo, Escacena del Campo, Niebla, Beas, Manzanilla, Villalba del Alcor y Villarrasa tienen una población en retroceso.

1.4. Actividades económicas y articulación del territorio.

Los sectores económicos más desarrollados en el Condado-Doñana son en primer lugar el sector primario y después el terciario. Dentro del sector primario la agricultura representa la fuente de mayor riqueza dentro de la economía comarcal y la que ofrece más puestos de trabajo.

Históricamente, la comarca del Condado ha basado su economía en la agricultura tradicional. Hasta la década de los setenta del siglo XX había un predominio de los cultivos de la llamada triada mediterránea (cereales, olivos y vid), combinados con cultivos hortofrutícolas en huertas y, en algunos municipios, con aprovechamientos tradicionales como la recolección de piñones y leña, la caza y una actividad ganadera moderada. En esta agricultura tradicional predominaban las explotaciones familiares de carácter extensivo, ya con una fuerte mecanización de las tareas a partir sobre todo de los años setenta.

La creación de la figura de Parque Nacional de Doñana en 1969 y aprobación del Plan Almonte-Marismas en 1971, que contempla la puesta en regadío de una superficie de 30.000 hectáreas en el centro de la comarca implica fuertes cambios en la economía comarcal, especialmente para algunos municipios, donde los aprovechamientos tradicionales (piñones, leña, carbón, etc.) se fueron abandonando a medida que la marisma empezó a ofrecer posibilidades económicas más rentables, sobre todo a partir de 1980, con el desarrollo de una agricultura intensiva.



Término municipal de Rociana del Condado.

El Condado queda dividido en dos zonas con orientaciones productivas y territoriales muy diferentes: una agricultura tradicional y extensiva y una agricultura intensiva, de regadío y de alta productividad, ambas con características muy diferente en sus estructuras parcelarias, necesidades tecnológicas, de mano de obra, etc.

a) Sector primario.

-Agricultura.

Cada uno de los cultivos que componen la triada mediterránea ha sufrido una evolución diferente en los últimos treinta años.

El cultivo del olivar se extiende fundamentalmente por la zona noroccidental (Beas y Niebla), central (Trigueros) y sur de la comarca (Almonte e Hinojos, en este caso por la enorme extensión de sus términos municipales más que porque sea un cultivo representativo en su contexto). El olivar no ha experimentado una reducción en su superficie de cultivo, sin embargo, sí ha sufrido una fuerte transformación hacia formas de ocupación más intensivas. A partir de los años sesenta del siglo XX se introducen tecnología modernas en los abonos y maquinaria que provocan una ruptura con las formas tradicionales, basadas en una estructura adeshada, acompañada de especies arbóreas y arbustivas propias del bosque mediterráneo y con un suelo cubierto por un pastizal aprovechable para el ganado. En torno a los años sesenta las explotaciones familiares se unen en cooperativas para comercializar sus productos, lo que ayuda permite su supervivencia. En los años setenta, el bajo precio del aceite en los mercados internacionales da lugar a los planes estatales de reestructuración de 1972, en los que se promueve el arranque masivo de olivos. Pero esta tendencia se invierte en la década de los ochenta, tras la entrada de España en la CEE en 1986 y las sucesivas reformas de la PAC (en 1992, 2000 y 2003), que han supuesto grandes inversiones y ayudas para el sector olivarero. A esto hay que añadir el importante aumento en la demanda del aceite de oliva.

Los cereales, principalmente de secano, se han localizado tradicionalmente en la zona norte (Paterna del Campo y Escacena del Campo) y en la zona central (Trigueros, La Palma del Condado, Villarrasa y Villalba del Alcor). En el Sur, los municipios de Hinojos y Almonte también tienen una importante superficie dedicada a este cultivo, debido, de nuevo, al gran tamaño de sus municipios más que a que sea un cultivo predominante. En la actualidad, los municipios que tienen mayor superficie dedicada a este cultivo son los siguientes: Trigueros (2.567 Has.), Escacena del Campo (2.294 Has.), Niebla (1.735 Has.), Paterna del Campo (1.566 Has.), Villalba del Alcor (1.457 Has.) y Villarrasa (1.370 Has.). En general, la superficie dedicada al cereal ha disminuido en la comarca desde el 29% que representaba en el conjunto del total de la superficie cultiva en 1972, al 18% en el 2006. Pero no todos han sufrido la misma evolución. Por ejemplo, Escacena del Campo y Paterna del Campo han aumentado su superficie de manera notable, en detrimento de otros cultivos como el algodón.

Otros como Trigueros han mantenido la misma extensión, mientras que municipios como Niebla o Villalba del Alcor han reducido su superficie en casi un cincuenta por ciento, modificando sus estructuras agrarias y la variedad de cultivos a favor de otros que ofrezcan mayor rentabilidad, como es el caso del girasol. Finalmente hay que mencionar que la comarca den Condado-Doñana es la única significativa en el sector agrícola del cereal en toda la provincia de Huelva.

El viñedo ha sido el cultivo más significativos y representativo del territorio del Condado onubense y ha marcado su evolución histórica a lo largo de los siglos. Su enorme importancia económica, cultural y social se pone de manifiesto en el declive que sufre la comarca en la primera mitad del siglo XX, como consecuencia del ataque de la filoxera desde finales del XIX a principios del XX, en la que casi todos los municipios pierden población. La importancia de la vid se debe, entre otras razones, a las características edafoclimáticas y a las propiedades y composición del suelo de la comarca que hacen muy propicio este cultivo. A partir de los años sesenta la superficie dedicada al viñedo empieza a experimentar un constante aumento, recuperando parte de la superficie perdida a lo largo de la primera mitad de siglo. En esta década se crea la Denominación de Origen "Condado de Huelva" (Orden del Ministerio de Agricultura en 1963) y se consolida el papel de las cooperativas. La aparición de la Denominación de Origen ayuda a aunar al sector vitivinicultor y se inicia un nuevo proceso de expansión del sector. A principios de la década de los setenta el viñedo era el cultivo que predominaba en algunos municipios como Bollullos Par del Condado y Rociana del Condado con más del 66% de superficie dedicada a la vid respecto a la superficie cultivada total y tenía enorme importancia en otros como Manzanilla y Chucena (entre el 33 y el 66%) y La Palma del Condado, Villalba del Alcor y Bonares (entre el 25 y el 32%). A su vez, el Condado representaba el 95 % de la superficie plantada de vid en la provincia de Huelva. La etapa regresiva en este cultivo se inicia en la década de los ochenta, cuando se crea Denominación de Origen del Vino de Jerez, que provoca la disminución de las ventas de vino a granel y un excedente de producción. Esta situación se agrava con las directrices de la política agraria comunitaria, que en la década de los noventa incentiva el arranque de las viñas, al igual que en la actualidad. La superficie dedicada a la vid se reduce drásticamente, pasando del 21% del total de la superficie cultivada en el Condado en 1972 al 7% en 2006. Las viñas son sustituidas en algunos municipios por agricultura intensiva de regadío buscando una alta rentabilidad y por cereales de invierno donde las características edafoclimáticas y la ausencia de agua no permiten la "nueva agricultura". Hoy en día, la rentabilidad de la vid se mantiene, en gran parte, gracias a la mano de obra familiar, ya que se trata sobre todo de pequeñas propiedades.

A partir de los años ochenta, sobre todo, se introduce en el Condado-Doñana la llamada "nueva agricultura", especialmente en la zona de arenas del sur de la comarca, donde se dan unas condiciones muy propicias: características edafoclimáticas especiales y abundancia de agua de riego por la creación de pozos y por precipitaciones. Una serie de acontecimientos favorecen la introducción y el posterior desarrollo de este tipo de agricultura y de cultivos como la fresa y otros cítricos: la integración de España en la Unión Europea en 1986 (incorporación de regiones meridionales que pudieran abastecer al norte de frutas y verduras), la creciente demanda europea de productos hortofrutícolas extraestacionales y de la iniciativa innovadora de parte del empresariado de la zona, que condujo a la fundación de cooperativas en las que se perfeccionaron las técnicas de cultivo y de transporte y comercialización de estos delicados productos. En los últimos treinta años la superficie dedicada al regadío se ha incrementado desde el 4% en 1974 hasta el 21 % en 2006 con respecto a los cultivos de secano. Entre los cultivos vinculados al regadío destacan los melocotones, los cítricos, especialmente la fresa, la frambuesa, la naranja y la mandarina clementina. La orientación de la agricultura hacia los cultivos intensivos y extratempranos es uno de los motores transformadores de la comarca.

-Ganadería.

La ganadería en la actualidad es una actividad en regresión. El ganado marismeño (ovino, vacuno y equino) a pesar de no tener una gran trascendencia económica, adopta formas particulares de cría muy vinculadas a los sistemas de identidades culturales locales. Entre este ganado destacan las especies autóctonas de la vaca mostrenca y la yegua marismeña con un régimen de explotación asilvestrado. Sin embargo, es destacable la presencia de importantes ganaderías dedicadas a la cría del toro de lidia, especialmente en Trigueros, pero también en Niebla, La palma del Condado, Chucena y Manzanilla.



Toros de lidia en dehesa de Trigueros.

- Pesca y caza.

En la costa ha sido importante el marisqueo, sobre todo de coquinas.

La caza que se ha practicado, especialmente en el Coto de Doñana, tanto mayor como menor.

b) Sector secundario.

La instalación del Polo de Desarrollo Industrial en Huelva provoca una serie de cambios en el modelo económico y en el sistema productivo en los municipios más cercanos a este, como es el caso de Trigueros y de Beas, en los que una parte importante de la población abandonó la agricultura y encontró un puesto de trabajo en la industria. Además, contribuyó de forma definitiva a romper el aislamiento de la comarca, al construir la autopista A-49 Sevilla-Huelva atravesando una parte importante del territorio del Condado onubense y contribuyendo a la mejora de sus vías de comunicación.

El sector secundario en la comarca está representado por la construcción, que años atrás experimentó un gran desarrollo gracias al boom urbanístico y al incremento del turismo en las áreas costeras; la industria agroalimentaria, en la que destacan la producción de aceite (sobre todo de cooperativas) y de vinos; industria química y básica y las industrias auxiliares que surten a la agricultura y a la construcción (como la industria cementera altamente contaminada de Niebla o la artesanal de ladrillos de Trigueros y de Manzanilla), estas últimas ahora en una profunda crisis.

c) Sector terciario.

Aunque tradicionalmente Doñana ha sido un lugar elegido por las clases privilegiadas para descansar, el boom de la actividad turística en la zona se da a partir de los años sesenta, con la explotación del turismo de sol y playa en las costas de la comarca. Posteriormente, a partir de los ochenta, comienza a fomentarse un turismo más vinculado a la naturaleza y el turismo cultural, aprovechando la riqueza monumental del Condado y su cultura vinculada al vino (enoturismo). Junto a este se está empezando a desarrollar el turismo ecológico en el Parque Natural Entorno de Doñana.

Por último, los servicios, el comercio y la hostelería, han experimentado un cierto fortalecimiento en núcleos como Bollullos o la Palma del Condado, siendo menos importante en Niebla o Rociana. Es especialmente relevante el relacionado con los servicios turísticos, sobre todo en el municipio de Almonte, en Matalascañas.

2. EL PATRIMONIO INMATERIAL EN LA COMARCA CONDADO-DOÑANA.

2.1. Características generales del patrimonio inmaterial en la comarca Condado-Doñana.

De acuerdo con la propuesta de análisis de Juan Agudo Torrico¹, a la hora de interpretar y documentar los rituales festivos se han tenido en cuenta los siguientes factores: las funciones explícitas, los sistemas organizativos, el nivel de integración sociopolítica, el ciclo estacional y la tipología de las celebraciones.

Con respecto a las funciones explícitas hay que decir que la mayor parte de estas celebraciones corresponden, como es común a toda Andalucía, a “rituales festivo-ceremoniales religiosos”, la mayor parte de los mismos en torno a la imagen de un santo o una Virgen. Hay que señalar la especial importancia que en Andalucía tienen las imágenes, como símbolos que identifican a las comunidades. Entre las celebraciones profanas de esta comarca hay que mencionar los carnavales, las ferias, las capeas y la "Saca de las Yeguas".



Saca de Yeguas, Finca la Gallega, Hinojos.

Los carnavales, prohibidos durante la dictadura como en el resto de España, se intentaron recuperar en la mayoría de las poblaciones de la comarca Condado-Doñana a partir de mediados de los años ochenta sin mucho éxito. El único carnaval con arraigo hoy en día en esta comarca es el de Bollullos Par del Condado, que aun imitando en la mayor parte de sus aspectos al gaditano (agrupaciones de chirigotas, comparsas y cuartetos, desfile de carnaval, potajes carnavalescos, actuaciones en teatro, etc.) ha sabido dotarse de una identidad propia a lo largo de su trayectoria, especialmente a través de su "carnaval de calle", en el que los vecinos disfrazan sus barrios y calles para recibir a las agrupaciones y a todo el pueblo de Bollullos.

1 Documentación de trabajo para el Proyecto del Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía, y Agudo Torrico, J.: “Romerías, ferias y fiestas. Significados y funciones de las fiestas andaluzas”, en *Cultura Andaluza, Conocer Andalucía*, GEA XXI, 6.pp.257-303.

En el éxito de este carnaval ha influido tanto la fuerte afición que los bollulleros tienen por la música, como la larga trayectoria de un gobierno municipal de izquierdas que apoyó estos festejos en contra de un sector de la población muy conservador que se oponía abiertamente al mismo. En algunas poblaciones de esta comarca se siguen celebrando algunos actos con motivo del carnaval, algunas fiestas, concursos o pasacalles de disfraces, especialmente dirigidos a los niños.



Feria Tosantos de Niebla.

En muchos de los pueblos del Condado-Doñana las ferias o fiestas coinciden con las fiestas patronales. Sin embargo, en esta comarca existen varias ferias cuyos orígenes fueron fundamentalmente económicos, lugares donde los vecinos de las localidades cercanas se aprovisionaban de los artículos que no encontraban en sus propias poblaciones y donde se realizan operaciones de compra-venta de ganado. El aspecto ganadero de estas ferias sigue siendo muy importante en algunas de ellas, como es el caso de la Feria de Tosantos de Niebla (cuyo carácter comercial en otros artículos también sigue siendo el que predomina) y la Feria de San Pedro de Almonte, donde existe un espacio para la compra-venta del ganado marismeño llevado a la población días antes en la "saca de las yeguas" y cuyo valor es más simbólico que comercial. La Real Feria del Valle de Manzanilla, que se celebra alrededor del santuario de la Virgen, como suele ser habitual en muchas de estas celebraciones, se mantiene una pequeña feria de ganado como un testimonio residual del pasado. A diferencia de las anteriores, la Feria de La Palma del Condado o la de Bollullos Par del Condado, han dejado atrás su carácter mercantil y han integrado dentro de los festejos la llamada "Feria de la Vendimia", que vienen celebrando desde los años sesenta, como una manera de contribuir a la promoción de los caldos de la comarca. Hay que señalar que esta iniciativa englobaba también, en un primer momento, a otras poblaciones vitivinícolas, como Rociana, celebrándose el "acto del vino" cada año en la feria de una de estas localidades. Posteriormente, cada localidad decidió celebrar este acto de manera individualizada.



Fiestas Patronales en honor a San Antonio Abad de Trigueros.

Los sistemas de organización de los rituales festivos suelen responder a tradiciones que se asientan en la complejidad de la estructura social y en la capacidad demográfica de las poblaciones. En la zona del Condado-Doñana encontramos, a grosso modo, dos modelos de organización: las hermandades y las instituciones públicas. Si exceptuamos las ferias, los carnavales y, excepcionalmente, las Fiestas Patronales en honor a San Antonio Abad de Trigueros, la mayoría de los festejos están organizados y financiados por hermandades, con una mayor o menor colaboración de los respectivos ayuntamientos.

Normalmente son las concejalías de festejos las que se ocupan de los preparativos y la programación de estas fiestas "laicas", auxiliados por otras áreas municipales cuando es necesario. Pero hay algunos casos en los que los festejos se organizan con la colaboración de alguna peña cultural, como el Carnaval de Bollullos Par del Condado con la Peña Carnavalesca "La Tizná". Otro caso es la "Saca de las Yeguas" de Almonte, que por su carácter especial está organizada por la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Marismeño, el Espacio Natural Doñana y SEPRONA, junto con el Ayuntamiento de Almonte. Como ya hemos señalado, un caso excepcional en este tipo de festejos lo constituyen las Fiestas Patronales de Trigueros, cuya organización, a pesar de sus muchos aspectos religiosos, ha recaído tradicionalmente en la municipalidad. Pero, hacia 1980, ante la necesidad de reconstruir la ruinoso capilla de San Antonio Abad, se crea una comisión para gestionar los fondos del "Cepillo del Santo" y encargarse de esta obra. Cuando las obras terminan se constituye la Asociación Civil "Cepillo de San Antonio Abad". Esta se compone de siete miembros, que se eligen por votación popular entre los candidatos que se presentan voluntarios. Los distintos cargos son otorgados en función de los votos que obtenga cada uno. Desde entonces esta asociación colabora en los preparativos de la fiesta junto con la municipalidad.

Como hemos dicho, el sistema más extendido es el de las llamadas "hermandades", sin que por ello representen un modelo homogéneo. En el Condado bajo esa denominación se esconden una amplia diversidad de situaciones. En casi todas las localidades de esta comarca hay establecidas hermandades, si no de penitencia, de gloria en torno a las imágenes patronales, algún santo (San Isidro Labrador especialmente) o una Virgen (del Carmen, debido a la presencia carmelita en algunas de estos municipios), o con una Cruz como titular. Algunas de

ellas se han constituido formalmente no hace muchos años y otras llevan tras de sí siglos de historia. En el caso de las hermandades penitenciales destacan municipios como Bollullos Par del Condado, Almonte o La Palma del Condado, poblaciones con una población importante y una mayor complejidad socioeconómica, donde existen un elevado número de cofradías, revitalizadas a partir de los años ochenta, cuando sus estructuras se democratizan y empiezan a entrar en estas asociaciones otros sectores sociales a los tradicionales, incluidas las mujeres.

Donde hay diferencias significativas en cuanto al modelo de organización es en las cruces de mayo. Aunque se denominan hermandades, en muchas localidades no están constituidas como tales eclesiásticamente ni han manifestado, hasta ahora, su interés por ser recocidas por la Diócesis de Huelva. Algunas están instituidas formalmente como asociaciones culturales, como es el caso de la Calle Arriba de Rociana del Condado, la Calle Malva de Lucena del Puerto o las doce Cruces de Bonares, mientras otras están compuestas de manera informal por un grupo de vecinos y/o cruceros seguidores de una misma Cruz, que se identifica con una calle o zona de la localidad. Son verdaderas hermandades y se estructuran y organizan como tales las dos Cruces de La Palma del Condado y las de Villarrasa.

La coexistencia de hermandades y mayordomías, o Hermanos Mayores, es muy frecuente en la provincia de Huelva. Las primeras garantizaban la continuidad del culto y de los rituales en honor a las imágenes titulares si no existían mayordomos que costearan los festejos. Esta combinación habitual en muchas fiestas de cruces de mayo y romerías han perdido completamente la función que tenían décadas atrás, y los Hermanos Mayores, Mayordomos o Padrinos, como se les puede llamar, se han convertido en figuras testimoniales, que sólo representan a la hermandad durante esas fiestas. Aun así, ser Hermano Mayor representa un honor para el que ocupa el cargo y lleva consigo, en algunos casos, enormes gastos, aunque sólo sean los necesarios para su lucimiento (atuendo), pero lo habitual es que en algún momento de las fiestas asuman el coste de algún acto de comensalismo colectivo. Los Hermanos Mayores suelen presentarse voluntarios para el cargo años antes de su elección y, en la mayoría de los casos, se respeta el orden de antigüedad en una lista. En el Rocío, esta figura suele asumir gastos muy importantes, ya que es la encargada de abastecer a muchos hermanos durante el camino e invitar a distintos actos durante la romería.



Cruz del Campo, Villarrasa.

En este contexto, la estructura de la Hermandad de Clarines de Beas supone un caso excepcional. Dentro de la hermandad se elige anualmente al Hermano Mayor entre las personas que presentan su candidatura y éste elige a su equipo de mayordomos, que normalmente está formado sobre todo por profesionales útiles para la construcción del Belén Viviente, la principal fuente de ingresos de esta cofradía. Se trata de una mayordomía gestora, formada por un Hermano Mayor y doce o catorce mayordomos y mayordomas, que normalmente se renuevan cada año y que son los encargados de poner en marcha el Belén Viviente en Navidad y la Romería de los Clarines en el mes de agosto.



Romería de Clarines, Beas.

La mayoría de las celebraciones que tienen lugar en esta comarca responden a un nivel de integración sociopolítica comunal. Sin embargo, hay ejemplos de fiestas intracomunales muy significativos. Nos referimos especialmente a las fiestas de cruces que existen en muchas localidades del Condado, en las que hermandades o "calles" utilizan unos mismos referente festivo-ceremoniales para articular un sistema de subdivisiones simbólicas en mitades, como sucede en La Palma del Condado, Villarrasa, Paterna del Campo y, en menor medida, Escacena del Campo. Estas fiestas, que tienen en común algunos rituales: romerito urbano, velada y procesión de la Cruz, son organizadas por hermandades de gloria con las que se identifican sus partidarios, pertenezcan o no formalmente a la hermandad (normalmente por adscripción matrilineal) y suelen ser las que poseen mayor carácter identificador para las poblaciones. El grado de competencia y "pique" entre dos Cruces rivales ha llegado a ser tan exacerbado en ciertos momentos pasados en algunas de estas localidades, que fue necesario establecer normas estrictas sobre los tiempos en que cada una podía celebrar su fiesta.

En otras localidades del Condado, donde las cruces de mayo también representan la fiesta más significativas de la localidad, o la más importante después de las patronales, como es el caso de Rociana del Condado y Lucena del Puerto, a pesar de que la gran fiesta de la Cruz se celebra con una procesión en la que participan todas las Cruces del pueblo, es interesante observar como entre estas hay dos "calles" que se destacan sobre las demás y encuentran formas y momentos en los que sus partidarios expresan la rivalidad entre sí. Estas "Cruces" suelen organizar sus propias fiestas y, a veces, dianas y romeritos. Isidoro Moreno y otros autores definen estos modelos de organización como "antiestructuras" que crean unas formas de solidaridad que dificultan otros tipos como los de clase, sectores económicos, etc.

Otros ejemplos de fiestas intracomunales en la comarca Condado-Doñana son la Velada de San José Obrero en el barrio de Triana de Trigueros y el Romerito en honor a la Divina Pastora y la Santa Cruz que celebra la Hermandad de la Vera Cruz de Hinojos.

La fiesta por excelencia supracomunal que tiene lugar en el Condado-Doñana es la Romería del Rocío. En ella participan actualmente ciento seis hermandades filiales y otras muchas en proceso de formalización. El origen de la devoción a la Virgen del Rocío se remonta al siglo XIII según la tradición. En los primeros siglos esta devoción engloba al disputado territorio de la marismas y algunos pueblos próximos, entre ellos La Palma del Condado, el único junto a Almonte y Moguer de esta comarca presentes antes del siglo XVIII. A principios del siglo XX se va produciendo un paulatino crecimiento de hermandades que participan en la romería, incremento que se convierte en espectacular a partir de los años sesenta. Aunque su carácter es supracomunal, no se trata de una romería de los pueblos del Condado-Doñana, como demuestra el hecho de que en la mayor parte de ellos se han creado las hermandades del Rocío muy tardíamente. El Rocío se ha convertido en un fenómeno social que, aunque representa a Andalucía y la Virgen del Rocío es uno de sus mayores símbolos de identificación, sobrepasa el ámbito de la Comunidad Autónoma y en él participan hermandades de toda España. A su vez, esta fiesta se ha convertido en un referente para otras romerías y festejos del resto de Andalucía, que imitan el modelo ritual característico de la Baja Andalucía, tomando prestados muchos de sus elementos más significativos, como el camino como tiempo festivo y ritual, las carretas de bueyes con simpecados, la música de la gaita y el tamboril, trajes rocieros, cantes y bailes por sevillanas, presencia de caballos, etc.

En lo que se refiere a su significación en los pueblos que componen la comarca Condado-Doñana, es desigual. Para Almonte, en cuyo término municipal se encuentra el santuario y la imagen de la Virgen del Rocío la devoción tiene un carácter patronal, como se manifiesta en el traslado en romería que se celebra cada siete años de la Virgen hasta la población, y la Romería del Rocío es la fiesta más importante de las que en este municipio se celebran. En las localidades donde las Cruces son muy relevantes, las hermandades del Rocío no son muy significativas, a excepción de en La Palma. Sin embargo, las fechas en que cae el Rocío cada año se tienen en cuenta para establecer el calendario festivo de casi todas estas localidades, independientemente de la repercusión mayor o menos que ejerza sobre la población.



Domingo de Resurrección, Hinojos.

En lo referente al ciclo estacional, la mayor parte de las fiestas se celebran en primavera y, sobre todo, en torno al mes de mayo: Semana Santa, cruces de mayo y muchas romerías. La Semana Santa es especialmente importantes en Bollullos Par del Condado (una de sus fiestas más significativas), La Palma del Condado, Hinojos y Almonte. Es decir, en las poblaciones más grandes, y en Hinojos, donde existen hermandades con mucha antigüedad y que conforman, al igual que sucede con las hermandades de cruces en otras localidades condales, una división simbólica en mitades representado por las Hermandades de la Vera Cruz y la Soledad (esquema este muy habitual también en otras poblaciones andaluzas). La cruces de mayo se celebran en muchas poblaciones, aunque en algunas han desaparecido, como sucede en Beas (de todas maneras, se trataba de un esquema de celebración muy diferente a las otras del Condado). A pesar de ello, estas fiestas no tienen el mismo peso en todas estas poblaciones. Donde son más significativas es en Lucena del Puerto, Rociana del Condado, la Palma del Condado, Villalba del Alcor, Villarrasa y, ya en septiembre, el Paterna del Campo.

Además de la Romería del Rocío, en primavera se celebran romerías en honor a San Isidro Labrador en Escacena del Campo, Paterna, Villarrasa y Chucena, y la Romería en honor a la Patrona Virgen del Pino en Niebla, y algunas más durante el verano.



Camino del Rocío de la Hermandad de Almonte.

La época estival se caracteriza por la celebración de las fiestas patronales y las ferias, la mayoría de ellas en torno al día de la Virgen, el quince de agosto. Esta festividad tiene una gran tradición en pueblos como Manzanilla, Escacena del Campo, la Palma del Condado, Villarrasa. Las festividades en torno a la Virgen, en general, son muy abundantes. Además de las romerías y fiestas de agosto, algunos pueblos, como por ejemplo, Hinojos y Rociana del Condado celebran el día ocho de Septiembre en que se conmemora la Natividad. A finales de agosto y principios de septiembre hay que destacar las "fiestas de toros" o "capeas" de Beas (dentro de las fiestas patronales de San Bartolomé) y de Trigueros, por importancia que tienen en estas localidades. El valor de las fiestas como marcadoras de los tiempos de trabajo y los tiempos de descanso, en relación a los ciclos productivos tradicionales, se ha perdido en la mayoría de los casos, pero algunas de estos festejos han perdurado, como San Sebastián en Bollullos Par del Condado, en el que se celebraban las matanzas, y las capeas de Trigueros, en el que se festejaba el final de la cosecha.

Según su tipología podemos clasificar las fiestas del Condado-Doñana de la siguiente manera:

1. Tipologías comunes generalizadas, que tienen lugar en casi todos los municipios andaluces, aunque puedan presentar diferentes rasgos y grados de complejidad. Dentro de éstas hay que mencionar la Semana Santa, las romerías, las ferias y el Corpus.



Corpus de Hinojos.

Las fiestas del Corpus, arquetipo de los rituales que manifiestan y legitiman el orden social, siguen siendo importantes en muchas de las localidades condales. En algunas de ellas existen hermandades sacramentales, como en La Palma o Hinojos, que se encargan de su organización, y en las procesiones suelen participar, de una u otra manera, las hermandades locales siguiendo el orden de antigüedad en su creación y las autoridades civiles, eclesiásticas y militares. En algunas localidades se mantienen con una significación sociocultural menor con respecto a otras fiestas, pero en otras, como en Hinojos, es uno de los festejos más representativos de la localidad, especialmente por su singularidad en la ornamentación de las calles por donde transcurre la procesión. También tiene bastante relevancia en Bonares y en La Palma del Condado.

Las romerías, como se ha mencionado con anterioridad, son muy abundantes en el Condado. Se celebran en torno a Vírgenes como la del Rocío de Ayamonte, la del Pino de Niebla, Clarines de Beas, o en torno a un santo, como San Isidro Labrador. Estas romerías presentan características similares: traslado de un simpecado en carreta de bueyes, romeros haciendo un camino, presencia de muchos caballos, tamborilero, trajes "típicos andaluces", cantes por sevillanas y fandangos y momentos de comensalismo. Sin embargo, aunque el Condado-Doñana se encuentra dentro de la Baja Andalucía, algunos de estos elementos no han estado siempre presentes en algunas de estas romería. Por otra parte, es frecuente en estas celebraciones que la advocación se encuentre en un santuario situado fuera del núcleo urbano y que en torno a esos santuarios hoy en día se haya construido una aldea.

Sólo en la mitad de los pueblos del Condado se celebra alguna feria, alguna de ellas de origen muy antiguo, como ya se ha mencionado, pero otras se crearon en torno a los años sesenta. En algunos casos coinciden con las fiestas patronales, como es el caso de Hinojos.

En cuanto a la Semana Santa, además de las celebraciones mencionadas, en todas las localidades de esta comarca existe alguna hermandad de penitencia, con menor o mayor antigüedad, que sale en procesión al menos un día de la semana.



Semana Santa en Bollullos Par del Condado.

2. Tipologías comunes de distribución irregular que antiguamente se celebraban en todo el territorio andaluz. Una muestra de ellas son las cruces de mayo y los carnavales, a los que ya nos hemos referido, algunas procesiones cívico-religiosas, y los festejos patronales. Estos últimos se celebran en todos los pueblos del Condado-Doñana.

Sin embargo, no todas las fiestas patronales tienen la misma significación para sus vecinos. Es muy frecuente en estas localidades la existencia de dos patronos, de los que uno goza de más devoción que el otro, por lo que algunas celebraciones se reducen a procesiones con poca participación de la gente del pueblo. Sin embargo, hay que señalar que, a excepción de donde las cruces tienen mucha relevancia, las fiestas patronales suelen ser las más representativas para los lugareños. Aunque existen también otros festejos que tienen el mismo carácter integrador que estas fiestas, o incluso más, es en las fiestas patronales en las que se renuevan, en mayor medida, los valores sociales compartidos y los sentimientos de pertenencia a una comunidad simbólica, representada por la localidad de origen e identificada con la imagen patronal. Estas son una de las fechas en las que los que emigraron lejos regresan a sus pueblos, reservando para ello algunos días de vacaciones, al igual que los que viven habitualmente en lugares más cercanos, pero fuera de sus localidades de origen. Con la presencia en las fiestas, o al menos durante la procesión del patrón o patrona, manifiestan su deseo de seguir perteneciendo a su comunidad.

3. Tipologías específicas de comarcas concretas o de territorios afines culturalmente. En esta comarca se deben englobar dentro de esta categoría las cruces de mayo, ya que estos festejos han ido evolucionando a lo largo del tiempo hacia un tipo de fiesta muy distinto al que se encuentra en otras localidades andaluzas. Aunque en muchas poblaciones el esquema festivo-ceremonial es muy semejante, sin embargo, hay casos muy singulares. Nos parece interesante mencionar aquí dos de ellos. Por ejemplo, Bonares es una población dividida simbólicamente en doce "calles" o territorios, representados cada uno por una Cruz. En esta población las fiestas han ido evolucionando en su esquema organizativo de manera que se evitara la rivalidad entre los diferentes territorios, excluyendo del ritual aquellos elementos que pudieran representar un motivo de competencia. Así, por ejemplo, todas las "calles" en la procesión del Día de la Cruz van acompañadas de un sola banda de música. Por otra parte, existe una norma implícita por la que los bonarenses pagan tanto la cuota de la Cruz a la que pertenecen por adscripción familiar

(matrilineal sobre todo) como la de la calle en la que viven, de manera que los motivos para posibles fricciones se reducen bastante. El segundo caso es el de Lucena del Puerto, como en Bonares, todas las "calles" desfilan en una única procesión, pero a diferencia del anterior y de las otras celebraciones de cruces, en esta localidad no se celebran romeritos, por lo que el único espacio para manifestar su adscripción a una Cruz es la misma procesión. Esta se convierte en una fiesta continua en movimiento en las que, sobre todo, los partidarios de las dos Cruces más importantes manifiestan su rivalidad a través de coplillas de pique y de gestos. Se compite con las bandas, en número y calidad, con los adornos florales del paso, con espectaculares "caídas" y con la apasionada manera de llevar los pasos de las Cruces.



Cruces de Bonares.



Cruces de Rociana del Condado.

4. Tipologías particularizadas existentes sólo en algunas localidades de la comarca, que responden al desarrollo de un modelo propio o que incluyen algún elemento singular en la Comarca, que representa un rasgo identificador de la propia población. Dentro de estas hay que señalar los Toros de Cuerda de Villalba del Alcor, las "capeas" de Beas, Trigueros y Niebla y las "gamonitas".

Villalba del Alcor es el único municipio de la provincia de Huelva en el que se celebran sueltas de toros de cuerda. Estas fiestas de toros forman parte de otros festejos de la localidad, siempre presentes en las Fiestas del Carmen de septiembre y, con mucha frecuencia, en mayo, dentro de las fiestas de las Cruces más populares de la población: la de la Calle Cerrillo y la de la Calle Barritraga. Al igual que en otras ordenes religiosas en otras localidades españolas, los monjes carmelitas asentados en Villalba del Alcor a partir de 1583, pudieron cristianizar la fiesta del toro integrándola dentro de las Fiestas de la Virgen del Carmen, pero también es posible que los carmelitas introdujeran en Villalba del Alcor esta costumbre emulando a otras fiestas de la Virgen del Carmen que se celebraban en otras poblaciones.



Toro de Cuerda de Villalba del Alcor.

En Beas, Niebla y Trigueros (también en San Juan del Puerto) existe una fuerte tradición taurina que se manifiesta en la celebración de "Las Capeas" o "Fiesta de los toros". Las capeas se celebran en pleno casco urbano en Beas y hasta hace poco también en Trigueros. Para ello se construye una empalizada o plaza construida con troncos y cuerdas o alambre. La fiesta consiste en soltar becerras dentro de este recinto para que los mozos midan sus fuerzas y muestren su valor corriendo a las vacas.

Los rituales y fiestas responden a procesos históricos concretos y, por ello, están sujetos a evoluciones y modificaciones. Los fuertes cambios que se introducen en el modelo productivo del país a partir de finales de los años cincuenta, con la implantación del Plan de Estabilización y "el desarrollismo económico" afectaron de una manera determinante al mundo rural. Aunque la comarca Condado-Doñana no es una zona especialmente afectada por el proceso de despoblamiento a lo largo de los años sesenta y setenta del pasado siglo, en comparación con otras áreas andaluzas, muchos los de sus habitantes que se vieron obligados a emigrar, dando lugar al debilitamiento de algunos grupos sociales y a una transformación en las bases económicas de los municipios, que a su vez tuvo repercusiones en los rituales festivos de algunas localidades. Algunas fiestas, como las Cruces de Paterna del Campo dejan de celebrarse durante años y otras pierden bastante auge, como las de Lucena del Puerto. Los pueblos que se ven más afectados por este proceso son aquellos donde la tierra está menos repartida o donde el suelo es menos fértil para la agricultura. Los rituales y fiestas pierden, en general, su función de marcadoras de los ritmos de trabajo de acuerdo con los ciclos agrarios y pasan a estar regidos por los ritmos de trabajos urbanos e industriales. Los ciclos festivos se simplifican y desaparecen algunas celebraciones. Los tiempos de fiesta se modifican y los momentos más importantes de las celebraciones, como las procesiones, pasan a realizarse los fines de semana en muchos casos y, si se respeta el día del santo, las fiestas se alargan hacia el fin de semana más próximo, dejando de celebrarse en las fechas tradicionales.

En los últimos veinte años en el Condado-Doñana se ha producido la revitalización de algunas fiestas, como las cruces, impulsadas por los nuevas juntas de gobierno de las hermandades, por grupo vecinales o, como en el caso de Bonares, por el propio Ayuntamiento. En muchos casos, muy en especial con respecto a la Semana Santa pero también en algunas procesiones de Cruces y procesiones patronales, se copia el modelo de las cofradías de penitencia sevillano, en las formas del cortejo y en la manera de llevar los pasos. La creación de cuadrillas de hermanos costaleros y la transformación de las canastillas para ser llevadas a costal, en muchos casos, ha solucionado los problemas con los que se estaban enfrentando las hermandades a la hora de encontrar voluntarios para sacar a las imágenes.



Bordadora de mantones de Hinojos.

Guarnicionero de Villarrasa.

Las transformaciones ocurridas a partir de finales de los cincuenta no sólo afectaron a los rituales. La política autárquica del régimen franquista que potenciaba el cultivo extensivo del olivar y el cereal, junto con la modernización de la agricultura, dieron lugar a la caída de los precios agrícolas. Los productores de la comarca se vieron obligados a modernizar sus explotaciones e introducir maquinaria y abonos para hacer más competitivas sus propiedades. Estos cambios afectan a muchas prácticas y oficios relacionadas directamente con una economía de base agraria tradicional. Oficios como el de carbonero, herrero, talabartero, espartero, alfarero, etc., pierden importancia y poco a poco van desapareciendo, no sólo por la escasa demanda de sus productos debido al cambio en las formas de producción agrícola, sino también por la competencia de los nuevos materiales y productos industriales. Actualmente han desaparecido la mayoría de estos oficios, quedando sólo algunas personas mayores que todavía realizan alguna labor artesanal o tradicional, como bordado de mantones de manila, ganchillo, encaje de bolillos, cestería, etc. En toda la comarca sólo queda un ceramista activo, en Beas, y porque combina esta actividad con su trabajo impartiendo cursos en Sevilla. Los oficios relacionados con la tradición vitivinícola están sufriendo muchas transformaciones, tanto en el campo, donde muchas tareas se han mecanizado y otras esperan poder mecanizarse pronto, como la vendimia, como en las bodegas, la mayoría de las cuales están altamente tecnificadas. Las tonelerías aunque han mecanizado una parte del proceso productivo siguen manteniendo una parte artesanal, pero corren peligro por la competencia que les suponen otras zonas de elaboración de toneles europeos, como Portugal.



Tonelería, Bollullos Par del Condado.

Por otra parte, en el Condado, la actividad artesanal ha estado muy vinculada al ciclo festivo hasta hace pocos años. Por ejemplo, la guarnicionería ha encontrado en las romerías y la nueva afición por los caballos un nuevo mercado y por ello es la actividad artesanal que está presente en más pueblos de la comarca: Villarrasa, Bonares, La Palma del Condado, Ayamonte, Rociana del Condado y Trigueros. Sin embargo, otras artesanías, presentes algunas localidades han dejado de existir, como los fabricantes de tamboriles y gaitas, que ya solo quedan en La Palma del Condado, etc. En general, los saberes asociados a las artesanías y actividades tradicionales corren el peligro de no encontrar relevo generacional. En muchos casos las generaciones más jóvenes no tienen interés por aprenderlas o no tienen el tiempo necesario, teniendo en cuenta la escasa funcionalidad o rentabilidad de estas actividades. Una de las actividades artesanales que está a punto de desaparecer es la elaboración de sombreros cañeros en Rociana del Condado y el obrador artesanal de La Palma, debido a la avanzada edad de los artesanos.



Vendimia, Bollullos Par del Condado.

Por último señalar las actividades vinculadas con la costa y la marisma, como el marisqueo de coquinas y almejas, y la cría de caballos marismeños y vacas mostrencas.

En cuanto a los modos de expresión y la alimentación relacionada con los rituales la comarca del Condado-Doñana presenta una gran riqueza en ambos aspectos. Especialmente la repostería tradicional está presente en la mayoría de las fiestas, desde las cruces, las romerías, el corpus y la Semana Santa. Aunque existen una serie de dulces comunes a casi todas las poblaciones condales, como los pestiños, los roscos fritos, los piñonates, rosas, etc., hay también muchos dulces específicos de cada localidad, como las orejas de abad de Escacena del Campo, la tarta de almendra y las perrunillas de Trigueros, los "resobaos" o las "cotreras" de Bollullos, sin mencionar que los hornazos de Semana Santa son distintos en casi todas las poblaciones, siendo muy singulares los de Rociana del Condado. La elaboración de dulces con motivo de algunas fiestas o a lo largo de todo el año se han convertido en una manera de recaudar fondos para las celebraciones en algunas localidades. Junto con los dulces hay que destacar las habas "enzapatás" o "Habas pochas" y los tostones de pan con sardinas o bacalao.



Agüelas de Hinojos.

Entre los modos de expresión más significativos de la comarca del Condado podemos mencionar, en primer lugar, las coplas de las Cruces y las copletas y copillas de pique; los cantes, sobre todo sevillanas y fandangos, los toques de tamboril y gaita; los fuegos artificiales presentes de varias formas distintas; los toros de fuego; los campanilleros (de Bollullos y de La Palma); la quema de gamonitas en Rociana del Condado y en Bollullos Par del Condado; "las chapas" de Chucena, las "tiradas" de Trigueros y el Belén Viviente de Beas.



Fuegos en honor a la Patrona. Fiestas de Santa Águeda de Villalba del Alcor.

2.2. Elementos registrados de la comarca Condado-Doñana.

01. RITUALES FESTIVOS.

- 3101001 Fiestas de San Antonio Abad de Trigueros.
- 3101002 Fiestas de Santa Águeda de Villalba del Alcor.
- 3101003 Carnaval de Bollullos Par del Condado.
- 3101004 Semana Santa de La Palma del Condado.
- 3101005 Semana Santa de Bollullos Par del Condado.
- 3101006 Semana Santa de Chucena.
- 3101007 Domingo de Resurrección de Hinojos.
- 3101008 Cruces de Mayo de Rociana del Condado.
- 3101009 Fiestas de la Santa Cruz del Campo de Villarrasa.
- 3101010 Cruces de Mayo de Bonares.
- 3101011 Romería de San Isidro Labrador de Escacena del Campo.
- 3101012 Romería de El Rocío de Almonte.
- 3101013 Cruces de Mayo de Lucena del Puerto.
- 3101014 Fiestas de la Santa Cruz de la Calle Cabo de La Palma del Condado.
- 3101015 Corpus Chisti de Hinojos.
- 3101016 Real Feria de El Valle de Manzanilla.
- 3101017 La Saca de las Yeguas de Almonte.
- 3101018 Fiestas en honor a la Virgen del Carmen de Paterna del Campo. 3101019 Fiestas de la Santa Cruz de la Calle Sevilla de La Palma del Condado.
- 3101020 Romería de la Virgen de los Clarines de Beas.
- 3101021 Fiestas de la Santa Cruz de Arriba de Villarrasa.
- 3101022 Feria de Tosantos de Niebla.

02. ARTESANIAS, OFICIOS, SABERES.

- 3102001 Cerería en La Palma del Condado.
- 3102002 Tonelería en Bollullos Par del Condado.
- 3102003 Repostería artesanal en La Palma del Condado.
- 3102004 Elaboración de ladrillos artesanales en Manzanilla.
- 3102005 Elaboración de mosto en Trigueros.
- 3102006 Viticultura en Bollullos Par del Condado.
- 3102007 Elaboración de vinos en Bollullos Par del Condado.
- 3102008 Bordado de mantones de manila en Hinojos.
- 3102009 Cría de toro de lidia en Trigueros.
- 3102010 Guarnicionería en Villarrasa.
- 3102011 Bordado en tul en Hinojos.

03. MODOS DE EXPRESIÓN.

- 3103001 Belén Viviente de Beas.
- 3103002 El Juego de las Chapas de Chucena.
- 3103003 Coplas, coplillas y copletas de las Cruces de Mayo del Condado de Huelva.
- 3103004 Toro de Cuerda de la Virgen del Carmen de Villalba del Alcor.
- 3103005 Las capeas de Trigueros.

3103006 Cantes y trabajo en Trigueros.
3103007 Gamonitas en Rociana del Condado.
3103008 Campanilleros en Bollullos Par del Condado.

04. ALIMENTACIÓN-COCINA.

3104001 Tostón de Santa Águeda de Villalba del Alcor.

2.3. Elementos registrados por municipios.

Almonte

3101012 Romería de El Rocío de Almonte.
3101017 La Saca de las Yeguas de Almonte.

Beas

3101020 Romería de la Virgen de los Clarines de Beas.
3103001 Belén Viviente de Beas.

Bollullos Par del Condado

3101003 Carnaval de Bollullos Par del Condado.
3101005 Semana Santa de Bollullos Par del Condado.
3102002 Tonelería en Bollullos Par del Condado.
3102006 Viticultura en Bollullos Par del Condado.
3102007 Elaboración de vinos en Bollullos Par del Condado.
3103008 Campanilleros en Bollullos Par del Condado.

Bonares

3101010 Cruces de Mayo de Bonares.

Chucena

3101006 Semana Santa de Chucena.
3103002 El Juego de las Chapas de Chucena.

Escacena del Campo

3101011 Romería de San Isidro Labrador de Escacena del Campo.

Hinojos

3101007 Domingo de Resurrección de Hinojos.
3101015 Corpus Chisti de Hinojos.
3102008 Bordado de mantones de manila en Hinojos.
3102011 Bordado en tul en Hinojos.

La Palma del Condado

- 3101004 Semana Santa de La Palma del Condado.
- 3101014 Fiestas de la Santa Cruz de la Calle Cabo de La Palma del Condado.
- 3101019 Fiestas de la Santa Cruz de la Calle Sevilla de La Palma del Condado.
- 3102001 Cerería en La Palma del Condado.
- 3102003 Repostería artesanal en La Palma del Condado.
- 3103003 Coplas, coplillas y copletas de las Cruces de Mayo del Condado de Huelva.

Lucena del Puerto

- 3101013 Cruces de Mayo de Lucena del Puerto.
- 3103003 Coplas, coplillas y copletas de las Cruces de Mayo del Condado de Huelva.

Manzanilla

- 3101016 Real Feria de El Valle de Manzanilla.
- 3102004 Elaboración de ladrillos artesanales en Manzanilla.

Niebla

- 3101022 Feria de Tosantos de Niebla.

Paterna del Campo

- 3101018 Fiestas en honor a la Virgen del Carmen de Paterna del Campo.

Rociana del Condado

- 3101008 Cruces de Mayo de Rociana del Condado.
- 3103003 Coplas, coplillas y copletas de las Cruces de Mayo del Condado de Huelva.
- 3103007 Gamonitas en Rociana del Condado.

Trigueros

- 3101001 Fiestas de San Antonio Abad de Trigueros.
- 3102005 Elaboración de mosto en Trigueros.
- 3102009 Cría de toro de lidia en Trigueros.
- 3103005 Las capeas de Trigueros.
- 3103006 Cantes y trabajo en Trigueros.

Villalba del Alcor

- 3101002 Fiestas de Santa Águeda de Villalba del Alcor.
- 3103004 Toro de Cuerda de la Virgen del Carmen de Villalba del Alcor.
- 3104001 Tostón de Santa Águeda de Villalba del Alcor.

Villarrasa

- 3101009 Fiestas de la Santa Cruz del Campo de Villarrasa.
- 3101021 Fiestas de la Santa Cruz de Arriba de Villarrasa.
- 33103003 Coplas, coplillas y copletas de las Cruces de Mayo del Condado de Huelva.
- 102010 Guarnicionería en Villarrasa.

2.4. Elementos de patrimonio inmaterial que se deberían registrar.

Al ser tan amplio el patrimonio inmaterial existente en el Condado-Doñana, necesariamente han sido muchas las actividades interesantes por su carácter patrimonial e identitario que no se han podido registrar. En este sentido vemos necesario, sobre todo, documentar algunas fiestas patronales, como las celebradas en honor a Santa María Salomé en Bonares, la Virgen de Luna en Escacena del Campo o la Virgen de la Estrella en Chucena. También habría que recoger en este Atlas, por su actual significación para la población, las Cruces de Paterna del Campo.

2.5. Reflexión sobre los resultados obtenidos.

Al abarcar un territorio tan amplio y con un número elevado de municipios los resultados obtenidos han sido, necesariamente, desiguales en cuanto al número de registros realizados en cada población y a la importancia de las actividades recogidas. Tres son las causas, de manera general, que han llevado a estos resultados: Primero, en cuanto al registro de saberes, oficios y artesanías, la inexistencia de personas que continúen realizando artesanías u oficios tradicionales en muchas de las localidades de la comarca Condado-Doñana, mientras otras presentaban gran número de ellas, como es el caso de Bollullos Par del Condado o La Palma, lo que no ha permitido realizar ningún registro en ese campo en muchas poblaciones mientras se han recogido los considerados más significativos en los municipios citados. Segundo, la coincidencia en el tiempo de muchas celebraciones igualmente representativas para las comunidades implicadas. Y tercero, el reducido número de registros total a realizar en dos comarcas y en un total de veintidós municipios.

En todo momento se han seguido los criterios básicos de selección de actividades del Proyecto del Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía. Se han buscado las expresiones culturales vivas cuyo valor no radicara en su excepcionalidad, sino en la representatividad de la identidad de las comunidades, pero atendiendo, también, a la diversidad cultural existente en las comarcas estudiadas, de manera que se contribuyera a mostrar la riqueza y pluralidad de la cultura andaluza. Partiendo del conocimiento del ciclo festivo de las diferentes poblaciones integradas en la comarcas y del ciclo productivo de cada territorio, se han seleccionado, atendiendo a la tipología de rituales festivos y a la de oficios, saberes y artesanías, las actividades más significativas, por su carácter identitario, para las “comunidades” pertenecientes a este ámbito territorial.

Sin embargo, no siempre se han podido respetar, estrictamente, estos criterios, normalmente por la circunstancia de la coincidencia de muchas de estas actividades en periodos de tiempo relativamente cortos y en los mismos momentos del ciclo anual en lugares muy distanciados unos de otros, lo que no ha permitido la asistencia a más de un lugar en la mayoría de las ocasiones. También hay que señalar aquí que la climatología en alguna ocasión ha influido negativamente en la posibilidad de registrar, por una parte, algunas actividades porque el tiempo no ha permitido su celebración o no ha aconsejado la asistencia por la peligrosidad que representaba el estado de las carreteras. Otra cuestión importante a tener en cuenta es que el registro de muchas actividades, sobre todo las productivas, dependen de la disponibilidad de tiempo real de las personas que las efectúan y de su carácter estacional, como ha sucedido con algunos oficios relacionados con las fiestas.

La manera en que se ha procedido ha sido la siguiente. Primero se ha verificado el calendario festivo en las diferentes localidades, detectando cuáles eran las celebraciones más representativas para cada localidad y por qué motivos, y se ha recogido la información sobre los oficios y saberes tradicionales que se realizan en cada población, y se ha efectuado una primera valoración sobre qué actividades eran más representativas para documentar y registrar, de acuerdo con la tipología existente en la comarca. Al considerar que son los rituales festivos los que representan en mayor medida a una comunidad, se ha intentado recoger en este Atlas al menos una celebración en cada localidad, intentado que fuera una de las más significativas para sus protagonistas. En este sentido nos hemos encontrado que para muchas de estas localidades las fiestas más representativas eran las Cruces y las fiestas patronales, muchas de las cuales se desarrollaban en toro al quince de agosto, lo que nos ha obligado a optar por recoger en este atlas un número importante de estas fiestas, aunque se han seleccionado en función de las diferencias que presentaban entre ellas.

2.6. Bibliografía y otras fuentes de información empleadas en la documentación de la Comarca Condado-Doñana.

Bibliografía:

- Agudo Torrico, J.: "Romerías, ferias y fiestas. Significados y funciones de las fiestas andaluzas", en *Cultura Andaluza*, Conocer Andalucía, GEA XXI, 6.pp.257-303.
- Azábal Vázquez, A.: "Toros de Cuerda. Dos hipótesis". En *Puente Nuevo. Revista de Cultura Andaluza*, Nº 31, Ronda, Septiembre 2007, pp. 29-33.
- Becerril Pérez, D. L. y Caballero Domínguez, A.: *Belén Viviente de Beas, 30 años a través de la fotografía*. 2000, Ayuntamiento de Beas y Hermandad Ntra. Sra. de los Clarines.
- Becerril Pérez, D.L. y Caballero Domínguez, A. : *El municipio de Beas. Una guía para enseñar y aprender*, 2000, Ayuntamiento de Beas, ISBN: 84-923791-1-1
- Cano García, G. (dir) *Conocer Andalucía: gran enciclopedia andaluza del siglo XXI*, Sevilla: tartessos, 2000-2002.
- Cantero, P.: *Un júbilo compartido. Fiesta y Fiestas en la provincia de Huelva*, Diputación Provincial de Huelva, 2006. ISBN:84-8163-406-9
- Caro Baroja, J.: *De Etnografía Andaluza*, Diputación de Málaga, 1993.
- Dabrio Pérez, J.M: "El trabajo bien hecho", en *Revista Fiestas de la Santa Cruz*, La Palma del Condado, Antigua, Real e Ilustre Hermandad de la Santa Cruz de la Calle Sevilla, Mayo 2010, pp. 25.
- Del Campo Tejedor, A. y Corpas García, A.: *El mayo festero*, Fundación José Manuel Lara, 2005.
- Domínguez Cornejo, M. y Domínguez Pérez de León, A.: "Una tradición que se pierde: El Judas", en *Boletín Informativo de la Real y Fervorosa Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno; Stmo. Cristo de la Sangre; Stmo. Cristo Yacente; María Stma. de los Dolores; Ntra. Sra. de la Soledad y San Juan Evangelista*, año XVI, nº 15, abril 2010, pp.45.
- Durán Salado, M^a Isabel. *Devoción rociera y prácticas turísticas en el sudoeste andaluz*. En: Fiestas, rituales e identidades. Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía (26). Eusko ikaskuntza Donostia-San Sebastián, 2004, pp. 691-708.
- Fernández de Paz, Esther: *Fondo Andaluz de Recuperación del Conocimiento Artesano*, Consejería de Economía y Hacienda y Universidad de Sevilla, 2004.
- Franco Sánchez, R. en *Revista Semana Santa Chucena*, 2010.

- Galán Parra, Isabel: *Las ordenanzas de 1504 para Huelva y el Condado de Niebla*, 2010, en www.rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/2921/b15131610.pdf?..
- González Ferraco, J.C.: "Efectos del cambio social en una práctica ganadera tradicional: la cría de Caballos en la Marisma de Doñana" en *Agricultura y Sociedad*, nº 59, 1997.
- Informe sobre el marisqueo de coquina (*Donax trunculus*), Parque Nacional de Doñana. año 2004, Ministerio de Medio Ambiente.
- Lagares Camacho, F. J.: "La Hermandad de la Columna en la historiografía actual". En *Revista Pasión*, 1997, ed. Consejo de Hermandades y Cofradías de Bollullos Par del Condado.
- Márquez Guitart, J.: El pueblo de Almonte a sus yeguas y yegüerizos. *Cuadernos de Almonte*, nº 20. Ayuntamiento de Almonte. 1998, Huelva.
- Martín Díaz, D.: *Un modelo de Carnaval Rural (1910-1936)*, Diputación Provincial de Huelva.
- Moreno, I.: *Las Hermandades Andaluzas. Una aproximación desde la Antropología*, Universidad de Sevilla, 1999.
- Moreno Navarro, I.: "Las Fiestas de San Antonio Abad como ritual igualitario: una aproximación antropológica", en *Revista de S. Antonio Abad*, 1986, Ayuntamiento de Trigueros.
- Muñoz Bort, Domingo: "La ganadería caballar en la villa de Almonte. Introducción histórica". En *Cuadernos de Almonte*. Número extraordinario, 2003, Ayuntamiento de Almonte. Huelva.
- Nieto Calmaestra, J.A. y Egea Jiménez, C.: "La dinámica demográfica en Andalucía en el último cuarto de siglo", en *Cuadernos Geográficos*, 36 (2005-1), 125-151.
- Palacín Zueras, M^o Cruz: "Vida del Gran San Antonio Abad, San Antón", en *Revistas de Fiestas de San Antonio Abad* 2004, pp. 16-18.
- R.A.E.: Diccionario de la Lengua Española.
- Ramírez Almanza, A.: "Yo no sabía". Sin publicar, V Jornada Provincial de Cruces de Mayo, Rociana, Huelva, 2010.
- *Reseña histórica de la sagrada imagen de Ntra. Sra. del Valle que se venera en su santuario inmediato ala Villa de Manzanilla*, Huelva, 1938.
- Romero Mensaque, C.J.: "El Rosario y sus cofradías en Andalucía. Una aproximación histórica", en *Hispania Sacra*, LXII, 126, julio-diciembre 2010, 621-659, ISSN: 0018-215-X.
- Ruiz Moreno, R.: "Fiesta de los Toros o Suelta de Vaquillas", en *Fiestas de San Antonio Abad*, Ayuntamiento de Trigueros, 2005.
- Sánchez Franco, M.: "La identificación del Cristo de Burgos de Chucena como obra de Pedro Duque Cornejo por José Roda Peña", en <http://www.lahornacina.com/articuloschucena3.htm>
- Serrán-Pagán, Ginés: *El Toro de Grazalema. La fiesta de toros más antigua de España*, Editorial Pueblos Blancos, 2002, ISBN: 84-932930-0-8

Páginas web:

- http://www.abacoarte.com/information.php?info_id=15
- <http://www.agroterra.com/profesionales/articulos.asp?ldarticulo=448>
- <http://www.almonte.es/>
- <http://www.ayuntamientodemanzanilla.es/>
- <http://www.bollullos.com>
- <http://www.bonares.es/>
- <http://www.callesevilla.com>
- <http://www.celestinocadri.com>
- <http://www.cereriaelnazareno.com>
- <http://www.cetnotorolidia.es/>

<http://www.chucena.es/>
<http://www.clarines.es/>
<http://www.comercioextremadura.org/index.php?id=261>
<http://www.condadodehuelva.es/>
<http://www.consejodehermandades.com/columna/historia.htm>
<http://www.cruzdearriba.com/>
<http://www.escacenadelcampo.es/>
<http://hedatuz.euskomedia.org>
<http://www.hermandadmatrizrocio.org>
<http://www.hinojos.es/>
<http://www.lahornacina.com/dossieroldanhuelva.htm>
<http://www.lapalmadelcondado.org>
<http://lucenadelpuerto.net/viewtopic.php?t=281>
<http://www.lucenadelpuerto.es/>
<http://www.mancomunidadcondado.com/>
<http://www.ntrasdelasoleidad.es/>
<http://www.paternadelcampo.es/>
<http://www.portalrociero.com>
<http://www.rocianadelcondado.es>
<http://www.rocianadelcondado.info>
<http://www.rocio.com>
<http://www.santacruzdelcampo.org/>
http://www.triguerosweb.net/cgi-bin/YaWPS/topics.cgi?op=view_topic;cat=santo;id=74
<http://www.villalbadelalcor.es/>
<http://www.villarrasa.es/>
<http://www.webgranada.com/DiaDeLaCruz.asp>

Revistas y programas de fiestas y ferias:

- Boletín Oficial del Consejo Local de Hermandades y Cofradías, año V, nº 5, marzo-abril de 2006.
- Boletín Oficial del Consejo Local de Hermandades y Cofradías, año VII, nº 7, febrero-marzo-de 2008.
- Boletín Oficial del Consejo Local de Hermandades y Cofradías, año VIX, nº 9, cuaresma 2010.
- Programas de Fiestas en Honor a San Antonio Abad de Trigueros: 1915, 1918, 1919, 1922, 1934.
- Real Feria del Valle, Manzanilla 2010, Ayuntamiento de Manzanilla, 2010.
- Revista Carnaval 2009, Bollullos Par del Condado, 25 Aniversario, Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.
- Revista de las Fiestas de Santa Águeda de 2010, Villalba del Alcor.
- Revista Santo Entierro, nº 13, año 10, La Palma, marzo 2008.
- Revistas de Fiestas de San Antonio Abad, años: 2010, 2008, 2007, 2006, 2005, 2004 y 2003. Ayuntamiento de Trigueros.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA EN LA REALIZACIÓN DEL INFORME.

- Agudo Torrico, J.: "Romerías, ferias y fiestas. Significados y funciones de las fiestas andaluzas", en *Cultura Andaluza, Conocer Andalucía, GEA XXI*, 6.pp.257-303.
- Cano García, G. (dir): *Conocer Andalucía: gran enciclopedia andaluza del siglo XXI*, Sevilla: tartessos, 2000-2002.
- Grupo de Desarrollo Rural del Condado de Huelva: *Nueva Estrategia Rural del Condado de Huelva*, Huelva 2008.
- Moreno Navarro, I.: *Propiedad, clases sociales y hermandades en la Baja Andalucía*. Madrid. Siglo XXI, 1972.
- Nieto Calmaestra, J.A. y Egea Jiménez, C.: "La dinámica demográfica en Andalucía en el último cuarto de siglo", en *Cuadernos Geográficos*, 36 (2005-1), 125-151.

2.7. Elementos del patrimonio inmaterial a proteger.

Son muchos los elementos del patrimonio inmaterial de esta comarca que habría que proteger, ya que o han desaparecido o están a punto de hacerlo por no encontrar relevo generacional o por los efectos de la competitividad económica, que está dando lugar a una rápida modernización, mecanización e industrialización de algunos sectores, con la consiguiente pérdida de saberes y cambios en las maneras de hacer que conlleva. Hoy en día ya no existe ninguna almazara tradicional en toda la comarca Condado-Doñana, han sido transformadas en industrias totalmente mecanizadas. Este mismo proceso lo han sufrido muchas bodegas en la zona y otras se encuentran a medio camino. Además, el cultivo de la viña está sufriendo fuertes transformaciones de cara a la mecanización de la vendimia, única tarea que junto con la poda aún se sigue realizando de manera manual en la mayoría de las explotaciones. Por otra parte, hemos encontrados oficios que se encuentran en verdadero peligro de desaparición, como el único obrador artesanal que todavía existe en el Condado (en La Palma) o la elaboración de sombreros de Rociana del Condado, o con cierto riesgo por la alta competencia que existe en el mercado y las actuales circunstancias de crisis económica, como son las tonelerías de Bollullos Par del Condado. En cuanto a las expresiones culturales o festejos, consideramos que el Toro de Cuerda de Villalba del Alcor, el único que se celebra en toda la provincia de Huelva, a pesar de su enorme popularidad dentro de la localidad se encuentra en una situación delicada debido a la dificultad que supone reunir los fondos necesarios para financiar el coste de los toros y toda la parafernalia legal que conlleva la fiesta, sin que exista ningún apoyo municipal.

Por otra parte, como ya hemos comentado, en esta comarca existe un rico y vivo patrimonio y dentro del mismo nos parece de verdadero interés salvaguardar las expresiones que tiene lugar en las cruces de mayo, es decir, las coplas y, especialmente, las copletas y coplillas de pique, que como patrimonio vivo que son, han ido evolucionando a lo largo del tiempo en sus formas de manifestarse.

De manera general, nos parece muy interesante reconstruir las formas de vida de algunos de estos pueblos antes de las fuertes transformaciones sociales y económicas sufridas a partir de los años sesenta. Recurrir a la memoria de los viejos antes de que sea demasiado tarde y se pierda toda la riqueza patrimonial que suponen unas prácticas tradicionales de las que las nuevas generaciones saben poco o nada: oficios, formas de cooperación entre lugareños, intercambios de productos entre vecinos y entre poblaciones, etc.

2.8. Propuesta de registros para realizar documentales y microespacios audiovisuales.

Las actividades que se han valorado como más interesantes para realizar documentales son las siguientes:

Fiestas en honor de San Antonio Abad de Triguero. Son las fiestas más importantes de la localidad, por ser las que poseen más valor identitario para la población. Dentro de las mismas, adquieren especial interés las tiradas en honor al Patrón.

Cruces de Mayo de Lucena del Puerto. Se trata de una fiesta que englobando la mayoría de los elementos característicos de las cruces del Condado, sin embargo, la fiesta adopta una forma que la convierte en única en su contexto.

Corpus de Hinojos. La celebración del Corpus sigue siendo importante en muchas localidades del Condado-Doñana, pero quizás en Hinojos es donde sus vecinos se identifiquen y se implique en mayor medida con esta festividad. Los preparativos de esta fiesta son de especial interés.

Tonelería en Bollullos Par del Condado. Se trata de un oficio muy vinculado a la tradición vitivinícola de la zona y uno de los oficios más habituales en Andalucía dentro de las manufacturas alimentarias, en las que siempre existía un taller de tonelería encargado de fabricar las barricas que contendrían el producto para su transporte o un tonelero encargado de las reparaciones. En Andalucía ya sólo existen talleres de tonelería que fabriquen botas de gran tamaño en Bollullos Par del Condado y en Jerez.

En cuanto a los microespacios televisivos serían interesantes las siguientes expresiones culturales:

- Elaboración de flores de cera en La Palma del Condado: se trata de una actividad totalmente artesanal muy vinculada a la Semana Santa comarcal.
- Elaboración de mosto en Trigueros: En esta localidad hemos encontrado la única bodega que sigue elaborando mosto de una manera tradicional.
- Saca de Yeguas de Almonte: Ritual muy vinculado a las formas tradicionales de explotación en las marismas.
- Ofrendas de fuegos en las Fiestas Patronales de Villalba del Alcor: Los vecinos se organizan para ofrecer a Santa Águeda vistosos fuegos a su paso por la calle.
- Belén Viviente de Beas.
- Caídas en las Cruces de Lucena.
- Carnaval de calle en Bollullos Par del Condado.